

5.º que se vele muy particularmente
y no se permita a discrecion de la
qualidad de la causa, permitiendo
caso necesario alguna parte
de la actividad, y estableciendo
un guarda, si las circun-
stancias lo requiriesen.

6.º que se vele informe in-
particular sobre la conducta
de los que aporrandose de la
sacra herencia por el Rey
y el patriarcado, den noticia
Directa o indirecta al
Extravio de la opinion publica
y esto en distincion de caser

Adonze de...

